

Sábado, 2 de noviembre de 2019 Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral

La Federación Extremeña de Corales y el Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral firman un convenio de colaboración

El Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral (InDiCCEx) y la Federación Extremeña de Corales (FECOEX) han formalizado mediante la firma de un convenio el propósito de colaboración entre ambas entidades.

FECOEX e InDICCEx comparten el interés por establecer una relación más fluida que revierta en un mejor y más cualificado desarrollo de la actividad coral en Extremadura.

Motiva esta colaboración el hecho de que el InDiCCEx cuente en su equipo de trabajo con miembros que estatutariamente deben poseer títulos superiores, de grado, o doctorado en las materias musicales concernientes, y que la FECOEX requiera personal cualificado que pueda asesorar a la misma en actividades vocales (formativas, de investigación, estudios...) con las que brindar un mejor servicio a sus federados.

Por todo ello, los representantes de ambas entidades (José Valadés Nieto por parte de FECOEX y Alonso Gómez Gallego por parte del InDiCCEx) han firmado recientemente un convenio marco que abre la puerta a una relación más fluida y cuya colaboración se precisará puntualmente conforme a proyectos concretos.

De esta forma está previsto que FECOEX se incorpore ya como colaboradora en el próximo curso de formación que tiene programado el InDiCCEx con el título "Taller de ensembles vocales. Lectura e interpretación de repertorio de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII" dentro del ciclo Carmina Antiqva 2019, y en otro de lectura de repertorio sinfónico previsto a finales de noviembre en Badajoz que también organiza el InDiCCEx.